Quito, 05 de junio de 2020

Señora Abogada

Damaris Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo (E)**

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial, solicito que a través de la Secretaria a su cargo se convoque a una Mesa de Trabajo, el día lunes 08 de junio, a las 15h00, para tratar el siguiente tema:

1. REVISIÓN Y ANÁLISIS de los informes presentados por las entidades competentes, relacionados a la Reforma de Ordenanza 3050, sobre la delimitación territorial de los 4 barrios afectados (Bella Aurora, Santa Teresita, San Felipe y El Carmen Alto)

La convocatoria esta dirigida a los Concejales miembros de la Comisión.

**Concejal Invitado**:

Fernando Morales

**Funcionarios Convocados**:

Procuraduría

STHV

SGCTYPC

Administración Zonal Calderón

Administración Zonal Eugenio Espejo

**Invitados**

Gad de Llano Chico

Segura de contar con su gentil atención, anticipo mis agradecimientos.

ATENTAMENTE,



Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

**CONCEJALA METROPOLITANA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**